

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

**RESOLUCIÓN N° 019 – 2023 CF/FCE**

Bellavista, 27 de enero del 2023

**CONSIDERANDO**

Que, conforme al Artículo 151° numeral 151.2 del Estatuto, señala que, el Comité Directivo del Centro Preuniversitario está integrado, por cinco (5) docentes ordinarios representantes de las Facultades, garantizando la alternancia anual de los representantes de todas las Facultades elegidos anualmente por el Consejo Universitario. Los representantes no deben haber participado en los últimos 10 años;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Que, es necesario designar la Terna ante el Consejo Universitario para que elijan al representante de esta Facultad al Comité Directivo del Centro Pre Universitario para el período 2023.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria del 26 de enero de 2023, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° confiere el Artículo 180°, Inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y el Artículo 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

**RESUELVE**

1. Designar, la Terna de Docentes, como candidatos por la Facultad de Ciencias Económicas, para conformar **EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO PERÍODO 2023**, a los profesores siguientes:
  - Mg. JOSE ASENCION CORBERA CUBAS
  - Dr. DANIEL QUISPE DE LA TORRE
  - Dr. MIGUEL ANGEL BAZALAR PAZ
2. TRANSCRIBIR la presente Resolución al interesado y demás dependencias Administrativas para que alcance su objeto.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DIRECTOR